



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 020 Barranquilla

Estado No. 78 De Jueves, 10 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902020200029700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coounion	Luis Rafael Mendoza Severiche	09/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902020200029700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coounion	Luis Rafael Mendoza Severiche	09/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902020200029800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Milena Barranco	Orlando Suarez Mendoza	09/09/2020	Auto Rechaza - Por Carecer De Competencia Al Ser Un Asunto De Menor Cuantía
08001418902020190038100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Generales Cooperativos Del Caribe Servigecoop	Alfonso Mena Viveros, Habib Alberto Mejía Sosa	09/09/2020	Auto Ordena - Designar A La Dra. Libia Amparo Arroyave Villalba Como Curadora Ad-Litem Del Demandado Habib Mejía Sosa

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELO ANDRES LEYES MORA

Secretaría

Código de Verificación

630983fd-1ecb-43c7-b567-6ddc739942cd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 020 Barranquilla

Estado No. 78 De Jueves, 10 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302920180050800	Procesos Ejecutivos	Banco Cooperativo Coopcentral	Wendy Maria Garcia Meza, Melany Sugey Marriaga Marin	09/09/2020	Auto Ordena - Designar A La Dra. Ana Alcira Armenta Rangel Como Curadora Ad-Litem De La Demandada Wendy Garcia Meza

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELO ANDRES LEYES MORA

Secretaría

Código de Verificación

630983fd-1ecb-43c7-b567-6ddc739942cd